



**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

Sección Consular - Embajada de Colombia

Tegucigalpa D. C. - Honduras

BOLETÍN

Marzo 2023

FARMACIAS
Punto  Farm



De Izquierda a derecha: Raúl Sánchez, Carolina Ramírez, Embajadora Luz Marina Rivera, Magali Mejía, Fredy Calle, señor Wilson Duarte, Encargado de Funciones Consulares (Encargado).

Desayuno y Reunión de Trabajo

El 3 de marzo de 2023, se realizó un desayuno y reunión de trabajo en la Residencia Oficial, con la Junta Directiva de la Asociación de Colombianos en Honduras, durante la cual se continuó abordando, bajo parámetros de trabajo más concretos, el proyecto tendiente a la realización de un evento enmarcado en el Programa Colombia Nos Une -CNU-, en la línea de trabajo de emprendimiento.

Durante la reunión se acordaron acciones base y fundamentales para lograr la articulación entre la Embajada, su Sección Consular y la Asociación de Colombianos en Honduras, lo que implica la planeación y realización de compromisos de gestión, que continuarán siendo objeto de trabajo, para su alineamiento con las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Cancillería de Colombia, para estos efectos.



Mensaje: El Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, participó en la Comisión del Senado de Colombia sobre lo propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo



-El 21 de marzo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, participó en el debate de la Comisión Segunda del Senado de la República de Colombia sobre lo propuesto por la Cartera de Exteriores para el Plan Nacional de Desarrollo (PND), según informó los canales oficiales de la Cancillería.

**El PND 2022-2026 es la hoja de ruta del Gobierno del Presidente Gustavo Petro, que busca sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la lucha mundial por la vida, la humanidad y la naturaleza.*



Culturales x Embajada

En el marco de la iniciativa “Culturales x Embajada”, mediante la cual se realizan actividades con recursos propios; y del “Proyecto Cultural Arraigo”, el 3 de marzo se llevó a cabo un taller de danzas del Departamento del Tolima, aprovechando la feliz coincidencia de contar para ese entonces con connacionales provenientes de dicha región, muy rica en música, gastronomía y danzas folclóricas.

El espacio de integración cultural fue el marco para ilustrar cuatro danzas: la caña y los matachines (a ritmo de rajaleña), el bambuco fiestero y el sanjuanero. El evento se inició con la escucha del “Bunde tolimense”, himno del Departamento y contó con la entusiasta y activa participación de todos los asistentes, quienes manifestaron su interés para que se continúe con estos espacios de encuentro.

